



**Colegio Español «Luis Vives» Larache**  
Consejería de Educación en Rabat  
Embajada de España en Marruecos



# PROPUESTA CURRICULAR

## EDUCACIÓN INFANTIL

<b>PROPUESTA CURRICULAR</b>	<b>1</b>
<b>EDUCACIÓN INFANTIL</b>	<b>1</b>
MARCO LEGAL	2
CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y DEL ALUMNADO	3
Espacios	3
Recursos humanos	4
Recursos materiales	4
Recursos externos	5
CONTEXTUALIZACIÓN DEL CURRÍCULO	5
Adecuación de los objetivos de la etapa al contexto	5
Aproximación a la lengua inglesa	7
PRINCIPIOS METODOLÓGICOS Y ORGANIZACIÓN LOS RECURSOS	7
Principios	7
Organización de tiempos y espacios	9
Materiales y recursos didácticos	11
EVALUACIÓN	11
COORDINACIÓN INTERETAPAS	12
PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	13
PLANES DE ACTUACIÓN	13

## MARCO LEGAL

Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (BOE de 30 de diciembre de 2020), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa. Ley 8/2013 de 9 de diciembre (BOE del 10 de diciembre). Incluye el articulado vigente de la Ley Orgánica de Educación.

Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.

Orden EFP/608/2022, de 29 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Infantil en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Real Decreto 1027/1993, por el que se regula la acción educativa en el exterior.

Instrucciones de la Subsecretaría que regulan la organización y funcionamiento de los centros docentes de titularidad del estado español en el exterior. Mayo de 2005.

Resolución de 28 de septiembre de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se establecen los criterios para la elaboración de la propuesta pedagógica de las etapas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato de los centros de titularidad de Estado español, y se regulan determinados aspectos organizativos.

## CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y DEL ALUMNADO

### Espacios

El Centro está dividido en dos edificaciones separadas por una calle, lo que dificulta el tránsito entre una y otra, sobre todo con el alumnado de cursos bajos.

En la edificación principal están:

- el aula de todas las etapas.

Las 3 aulas de Infantil y 6 de Primaria están alrededor del jardín central y el de Secundaria en una planta superior sobre el patio. Las aulas de Infantil cuentan con ordenador con conexión a Internet, una pantalla grande de televisión y altavoces (aunque los equipos no siempre funcionan como debieran).

Las aulas tienen un buen tamaño pero necesitan nuevo mobiliario para acoger al alumnado actual (mesas, sillas y armarios para crear espacios de rincones), ya que aumentó la matrícula. Las tres aulas tienen baño dentro.

- el laboratorio, que está acondicionado pero al que le falta material.

- el salón de actos, del que actualmente se usa una mitad como aula de desdoble de secundaria.

- la biblioteca, que está acondicionada aunque le falta equipamiento (cañón proyector y ordenadores con conexión a Internet) y fondos, sobre todo, de consulta.

- unas pistas deportivas descubiertas de cemento (fútbol y baloncesto).

- un campo de fútbol de tierra.

- una zona de tierra con juegos fabricados con neumáticos, que necesita mobiliario de exterior que satisfaga las necesidades de juego del alumnado.
- el huerto, con un vallado que lo separa de la zona de juego de ruedas.
- el patio de Infantil, al que le falta mobiliario para juegos y que se hace pequeño para el número de alumnos/as que acoge actualmente, ya que ha subido la ratio.

En la segunda edificación hay una sala cubierta (cuya cubierta no es segura), una pista polideportiva descubierta de hormigón, una grada y unos baños.

En el centro se ha optado tradicionalmente por el modelo aula/grupo, ya que no hay espacios especializados (aula de idiomas, aula de música). Esto reduce las posibilidades de realizar prácticas, talleres o actividades fuera del aula, y, a veces, de compartirlas con otros grupos.

Las pistas deportivas suponen también un problema de espacio a la hora de organizar y llevar a cabo las sesiones de E.F. en las tres etapas, ya que son también el espacio utilizado para el recreo. El principal problema que encuentra el profesorado es que hay que cruzar una calle y con los pequeños puede resultar peligroso.

## Recursos humanos

Este curso contamos con 3 docentes en la etapa de Educación Infantil y los especialistas de Música e Inglés (que entran una hora semanal en cada grupo) y de Árabe (que entran tres horas semanales en cada grupo).

En lo que respecta al alumnado, en este momento contamos con una buena ratio:

E. Infantil 3 años → 13 alumnos/as

E. Infantil 4 años → 25 alumnos/as

E. Infantil 5 años → 24 alumnos/as

En nuestro centro el español es la lengua vehicular, aunque se concede una importancia capital a la enseñanza de la lengua árabe.

El alumnado que acude a nuestro centro es, en su mayoría, de origen marroquí (en torno al 75%). Entre el porcentaje que tiene nacionalidad española en la etapa de Infantil, solo unos pocos tienen el español como lengua de comunicación en el hogar, lo que hace que la competencia lingüística con la que parte el alumnado sea muy baja. Por lo tanto, la mayoría del alumnado accede sin tener conocimiento alguno de la lengua castellana.

Hay que señalar que la mayor parte del alumnado adquiere a lo largo de la etapa una buena competencia para acceder con garantías a la siguiente etapa, si bien la comprensión y expresión oral muchas veces no se corresponden con las que tiene el alumnado de la misma edad en España.

El nivel de compromiso de las familias con el centro varía, puesto que hay familias muy involucradas y preocupadas por la evolución de sus hijos/as y otras que delegan completamente las funciones de formación y educación en el centro.

En cuanto a la competencia lingüística en español de las familias de nuestro alumnado, solo un pequeño porcentaje lo habla con fluidez y de forma frecuente en casa. Esta circunstancia hace que desde las casas, en muchas ocasiones, no se pueda reforzar la adquisición del español fuera de las aulas.

Por otra parte, uno de los principales problemas de nuestro centro es la movilidad de las familias y su escaso compromiso con nuestro sistema educativo. Por diversas razones, las familias cambian a menudo de domicilio entre España y Marruecos, lo que conlleva a un cambio de centro de sus hijos. Esto supone una desestabilización en los grupos cada nuevo curso escolar, e incluso durante el curso.

## Recursos materiales

Los medios de los que dispone el centro son limitados, al igual que los de las familias, sobre todo en lo referente a nuevas tecnologías. Aún no tenemos un aula de informática en funcionamiento en el centro y muchos alumnos no tienen ordenador en casa con acceso a Internet. Esto va en detrimento del desarrollo en competencia digital, tan necesaria en la actualidad.

No contamos tampoco con el material necesario para el desarrollo del área de Música y las aulas necesitan material didáctico que es complicado encontrar aquí para el juego por rincones, el trabajo con materiales naturales, juegos didácticos, etc.

## Recursos externos

En el centro existe un AMPA, con el que se colabora en lo que se refiere a la programación de actividades complementarias.

Por otro lado, en la ciudad no existe una oferta cultural que pueda ser de interés para el alumnado de esta etapa, salvo los cursos de español que se ofrecen en una sede que tiene el Instituto Cervantes de Tánger en la ciudad.

El tejido industrial y agrícola de la zona nos permite poder realizar alguna actividad extraescolar con interés curricular, pero son limitadas.

Finalmente, contamos con la colaboración de otros centros de nuestra red en Marruecos para planificar actividades (encuentros literarios, actuaciones musicales, etc.).

# CONTEXTUALIZACIÓN DEL CURRÍCULO

## Adecuación de los objetivos de la etapa al contexto

a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.

- Adquirir un vocabulario básico y las herramientas necesarias para expresar las propias necesidades y sentimientos.
- Aprender a disfrutar de los espacios compartidos respetando el espacio y el juego de los demás.
- Proponer actividades que fomenten la ruptura de estereotipos, fundamentalmente de género.
- Trabajar la motricidad fina y el movimiento a través de múltiples y diversas actividades y juegos.
- Fomentar la participación del alumnado en el aula y reforzar sentimientos de seguridad personal.
- Aprender a ofrecer y pedir ayuda en situaciones de la vida cotidiana para favorecer la cooperación entre iguales.
- Ayudar en la construcción de una autoimagen positiva.

- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- Potenciar actividades de observación y acción libres que fomenten los intercambios de ideas y la expresión oral en español.
  - Realizar actividades relacionadas con el cuidado del entorno, incidiendo en la necesidad de crear espacios limpios.
  - Fomentar la reflexión sobre las normas que regulan la convivencia del aula y del centro y aprender fórmulas de cortesía e interacción social positiva.
  - Conocer y respetar la diversidad familiar.
  - Aprender a solucionar los conflictos mediante el diálogo.
  - Conocer costumbres de ambos países que les tocan de cerca.
  - Diseñar actividades que les permitan elaborar hipótesis y verificarlas a través de la manipulación (materiales, fenómenos, fuerzas, etc.).
  - Ofrecer tiempos para el juego libre, sin exigencias ni metas predefinidas.
  - Adecuar los espacios de manera que sean seguros y estables.
- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- Crear rutinas de trabajo que den seguridad al alumnado en su acción diaria.
  - Promover rutinas de autocuidado: lavado de manos, merienda en la mesa, etc.
  - Fomentar los hábitos de vida saludable: comida sana, ejercicio y descanso.
  - Diseñar actividad psicomotoras para un control progresivo de la coordinación, el equilibrio, la fuerza...
  - Ayudar a identificar situaciones peligrosas para prevenir accidentes dentro y fuera del aula.
  - Construir vínculos de seguridad y afecto con el alumnado.
- d) Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.
- Reconocer y fomentar las cualidades individuales para reforzar la autoestima del alumnado.
  - Desarrollar estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas.
  - Canalizar progresivamente la frustración y aceptar el no como respuesta.
  - Planificar actividades que permitan enfrentarse a dificultades y que precisen de la planificación de secuencias y de la cooperación.
  - Evitar atribuir etiquetas y calificativos a la conducta, rasgos de personalidad o capacidades personales.
- e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- Corregir conductas contrarias a la convivencia: lanzar arena, pegar, quitar un juguete, etc.
  - Insistir en las normas de cortesía: saludos, por favor, gracias, etc.
  - Enseñar a dialogar ante los pequeños conflictos surgidos.
  - Fomentar el hábito de escucha y los turnos de palabra en las actividades en gran grupo.
  - Promover actitudes de respeto en el juego.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- Fomentar el vocabulario activo y pasivo del alumnado mediante actividades que permitan la expresión oral.

- Promover el uso del lenguaje no verbal como elemento comunicador de necesidades, gustos, ideas, etc.
- Interpretar progresivamente los mensajes transmitidos por los demás para establecer relaciones sociales positivas.
- Hacer un uso funcional del lenguaje, aumentando progresivamente el repertorio lingüístico en español.
- Utilizar álbumes ilustrados básicos para fomentar la expresión oral y el relato básico.
- Participar en las actividades de animación a la lectura propuestas desde la Biblioteca del centro.
- Diseñar actividades que fomenten la participación en situaciones de uso de diferentes lenguas.
- Introducir progresivamente el inglés oral como lengua extranjera a lo largo del ciclo, en interacciones comunicativas relacionadas con las rutinas y situaciones habituales del aula.

g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.

- Partir de la manipulación de cantidades para la construcción del concepto de número.
- Fomentar el uso de cuantificadores en el aula: rutinas, juego simbólico, etc.
- Introducir juegos de lógica en el aula para afianzar conceptos de secuenciación, orden, toma de decisiones, cálculo mental, etc.
- Crear interés por la lectura empleando y acercando los fondos de la Biblioteca al alumnado en el aula.
- Iniciarse en el préstamo de libros de la Biblioteca del centro.
- Estimular la curiosidad del alumnado por la lectura y las letras.
- Proponer actividades que requieran movimientos corporales controlados: bailes, juegos, carreras, etc.
- Fomentar la expresión creativa del alumnado.

h) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres.

- Crear espacios de juegos libres de estereotipos.
- Fomentar las relaciones entre iguales formando grupos mixtos y heterogéneos.
- Provocar la reflexión y la ruptura de estereotipos a través de los cuentos.
- Corregir tratos discriminatorios en el momento en el que se produzcan.

## Aproximación a la lengua inglesa

En coherencia con la decisión del claustro de incluir en la oferta formativa para el curso 2020/21 el inglés como primera lengua extranjera en todo el centro, se realizará una aproximación a la lengua inglesa en la etapa de Educación Infantil.

Cada grupo tendrá una hora semanal, impartida por un docente especialista.

La metodología será lúdica, propiciando la expresión oral a través de juegos y canciones, ya que se trata de un primer acercamiento cuyo objetivo principal es estimular la capacidad de comprensión y expresión de los niños y niñas.

# PRINCIPIOS METODOLÓGICOS Y ORGANIZACIÓN LOS RECURSOS

## Principios

Respetando la diversidad de tratamientos metodológicos, creemos necesaria la realización de un análisis colectivo que garantice la adecuación de la metodología a los objetivos educativos de nuestro centro. Los principios metodológicos generales en los que fundamentamos nuestro trabajo son los siguientes:

- Atender a la compensación de los efectos que las desigualdades de origen cultural, social y económico pueden tener en el aprendizaje y la evolución del alumnado.

Desde las aulas y desde el centro se programarán situaciones de aprendizaje que acerquen a todo el alumnado recursos y experiencias enriquecedoras que, quizá de otro modo, algunos/as no pueden disfrutar (préstamo de fondos de la Biblioteca, juegos educativos de aula, encuentros literarios, cuentacuentos, etc.).

- Atender a las diferencias individuales

A través de la observación diaria del alumnado en el desarrollo de las rutinas obtenemos mucha información sobre posibles dificultades del alumnado. En el momento en que tengamos el menor signo de alarma, el tutor debe comunicar a la familia los resultados de dicha observación para poder detectar cuanto antes posibles problemas de diversa índole, con el objetivo de dar una respuesta adecuada lo antes posible (si está a nuestro alcance).

- Partir del nivel de desarrollo del alumno y de sus aprendizajes previos

La actividad constructiva del alumno es el factor decisivo en la realización de los aprendizajes escolares, es decir, sólo si tenemos en cuenta el nivel de desarrollo real de los alumnos podremos ayudarles a incrementar sus aprendizajes.

Para utilizar este principio metodológico, debemos tener siempre en cuenta las características generales propias de la edad que tienen nuestros alumnos y los resultados de la evaluación inicial realizada al comienzo del curso (para conocer el grado de autonomía, el tipo de relaciones que se establecen en el grupo, el nivel de competencia lingüística, etc.).

- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos

La experimentación y el juego son las principales herramientas para que los aprendizajes sean significativos. Por ello, los tiempos escolares de esta etapa contemplan momentos de juego por rincones y de experimentación con materiales y en el entorno. La flexibilidad en los tiempos se hace imprescindible para dar cabida a este tipo de actividades.

- Asegurar la relación de los aprendizajes con la vida real

La necesidad que puedan sentir los/as alumnos/as de adquirir un aprendizaje en gran medida depende de la motivación. Las actividades del aula deben despertar la curiosidad del alumnado y acercarse a su vida real para que esa necesidad de aprender aparezca.

Debemos tener en cuenta sus intereses, conocer a nuestro alumnado, a la hora de diseñar las situaciones de aprendizaje.

Por otra parte, se explotará el entorno más próximo a través de actividades complementarias y extraescolares como núcleos globalizadores del aprendizaje y como oportunidades para enriquecer la convivencia.



- Propiciar una intensa actividad e interactividad por parte del alumnado

Favorecer la autonomía, la participación y el respeto hacia todos los miembros de la comunidad educativa desde las aulas es una necesidad y un trabajo constante y diario. Para conseguir establecer unas relaciones sanas se deben crear climas de participación en el aula, enseñando a asumir el error como parte del proceso de aprendizaje y partir de él para conseguir el aprendizaje.

También se hace necesario diseñar actividades de trabajo en equipo, fomentando el aprendizaje cooperativo, y actividades interniveles e interetapas que permitan al alumnado conocerse más entre sí para poder relacionarse.

- Diseñar experiencias de aprendizaje emocionalmente positivas

Se hace imprescindible crear ambientes de afecto y confianza en las aulas, que promuevan unas relaciones positivas entre el alumnado del grupo y todos los docentes que entran en él. Del mismo modo, enseñar a gestionar las emociones y a corregir conductas será parte del día a día.

- Emplear un enfoque globalizado

La estructuración del currículo en tres áreas de experiencia no debe implicar su tratamiento de manera independiente, sino que las actividades propuestas a lo largo de la jornada serán interdisciplinares y fomentarán el bienestar corporal, emocional, cognitivo y social del alumnado.

- Fomentar el uso de las metodologías activas

Este tipo de metodologías favorece la participación e implicación del alumnado y genera aprendizajes transferibles y duraderos. Desde el centro se animará y se colaborará en la puesta en marcha de metodologías como el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje por proyectos, el aprendizaje basado en juegos, el aprendizaje basado en problemas, etc. Para ello se motivará la adquisición de nuevo material didáctico.

## Organización de tiempos y espacios

El horario lectivo del alumnado de Educación Infantil es de 27,5 horas semanales, repartido diariamente en sesión única de mañana de 08:30 a 14:00 horas.

Este horario sufre normalmente una variación para los días lectivos del mes de Ramadán, siendo la Consejería de Educación la que establece la reducción de la jornada para todos los centros del país.

Durante el mes de septiembre se contempla un período de adaptación a la vida escolar para el alumnado de Educación Infantil de tres años, recogido en la programación didáctica, y cuyas líneas prioritarias son:

1. Reunión con el conjunto de las familias, antes del comienzo de las actividades lectivas, para tratar los siguientes temas:

- Organizar la entrada escalonada, estableciendo los distintos grupos y turnos.
- Proporcionar las normas de convivencia, funcionamiento y organización del centro.
- Solicitar necesidades de material, si se dea el caso.
- Solicitar la implicación familiar y su colaboración en este proceso.

2. Entrevista individual de cada alumno/a y su familia con el tutor/a, que se celebrará los primeros días del curso.

3. Incorporación escalonada del alumnado al colegio, aumentando progresivamente el tiempo de permanencia en el aula hasta ajustarlo al horario establecido en el centro.
4. Realización de una rutina de actividades fijas durante los primeros meses del curso hasta dar seguridad a los alumnos/as y conseguir un ritmo de trabajo.
5. Ampliación de los periodos de recreo durante los primeros meses del curso, reduciéndolo después hasta adaptarlo a los tiempos establecidos con carácter general para todo el alumnado de Infantil.

Hay que señalar que en nuestro centro este periodo se hace doblemente, pues el procedimiento de admisión extraordinaria concluye posteriormente al inicio del curso escolar para el alumnado.

El recreo del alumnado de Educación Infantil tiene una duración de media hora diaria y se sitúa también en las horas centrales de la mañana (de 11:30 a 12:00 horas). Son un total de 2,5 horas semanales que, en los primeros meses, puede aumentarse para adaptar los ritmos del alumnado a las rutinas de trabajo diario.

Todos los profesores y profesoras atenderán el cuidado y vigilancia de los recreos. Para ello, se establecerán turnos de vigilancia de recreo respetando la ratio establecida.

A lo largo de la semana el alumnado de los tres cursos recibe enseñanzas de:

- Crecimiento en armonía, 5 horas, impartidas por el/la tutor/a. Incluye 1 hora de psicomotricidad.
- Descubrimiento y exploración del entorno, 7 horas, impartidas por el/la tutor/a.
- Comunicación y representación de la realidad, 8 horas, impartidas por el/la tutor/a.
- Lengua Extranjera (Inglés), 1 hora, impartida por un/a especialista.
- Expresión Artística (Música), 1 hora, impartida por un/a especialista.
- Lengua del país (Árabe), 3 horas, impartidas por un profesor/a nativo/a.
- Recreos, 2,5 horas, vigilados por el profesorado asignado por Jefatura de estudios.

Hay que señalar sin embargo que, en esta etapa, la distribución horaria de la jornada se hace teniendo en cuenta un tratamiento globalizado de los contenidos y en base a unas rutinas que dan seguridad al alumnado:

- Asamblea: saludo, fecha, lista...
- Trabajo en mesa, individual o en pequeño grupo.
- Juego por rincones.
- Aseo: lavar las manos para almorzar.
- Almuerzo.
- Recreo interniveles.
- Aseo: limpiarse, ir al baño, lavar las manos, beber agua...
- Relajación.
- Actividad en gran grupo

Esta rutina se puede ver alterada por las distintas especialidades y también varía ligeramente durante el primer trimestre de 3 años y hasta que el alumnado se adapta a las rutinas del aula.

El horario lectivo, además, puede sufrir modificaciones siempre que se programen actividades complementarias: salidas, conmemoraciones, actividades de animación a la lectura, etc.

Por otra parte, el profesorado permanece en el Centro un total de 30 horas semanales, de las cuales:

- 25 horas son lectivas: periodos de docencia directa con alumnado, apoyos, vigilancia de recreos, cargos directivos, coordinación de equipos, Biblioteca, Huerto escolar...
- 5 horas son complementarias de obligada permanencia: entrevistas con las familias, actividades complementarias y extraescolares, reuniones de equipos (todos los lunes de 14:00 a 15:00h), actividades establecidas en la PGA, asistencia a Claustros y CCP y asistencia a la Comisión de Participación.

En cuanto a la distribución de espacios, cada grupo/tutoría tiene asignado un aula en el que se llevan a cabo las actividades de todas las áreas.

La Biblioteca tiene un horario de ocupación semanal en el que los grupos de la etapa disponen de una sesión para realizar préstamos y organizar actividades de aula de animación a la lectura o formación de usuarios.

Los recreos se realizan en un espacio de juego con arena y algunos elementos de juego. El mobiliario del parque es necesario renovarlo y ampliarlo y el espacio, dada la ratio actual, se queda pequeño.

## Materiales y recursos didácticos

Los recursos del centro, tanto espacios físicos como materiales didácticos, son un activo del mismo y están a disposición del profesorado para su aprovechamiento en la función docente. Existe una asignación de recursos por aula/tutoría (material de los rincones), pero es necesaria la reposición y ampliación de materiales para el aula y específicos (material para psicomotricidad).

El equipo de ciclo será el encargado de seleccionar los libros de texto cuando sea necesario, así como los demás materiales didácticos adecuados al currículo de los cursos correspondientes. Actualmente estamos trabajando con la editorial ANAYA, fundamentalmente por las facilidades que da a las familias de adquirir los libros en territorio marroquí.

En cuanto a los materiales y recursos didácticos, es conveniente tener presentes los siguientes aspectos:

- Los materiales curriculares serán variados, con objeto de que puedan adaptarse a las diversas características del alumnado, procurando conciliar las necesidades individuales y colectivas en y con el contexto de las aulas. En este sentido, se incluirán, además de los recursos habituales, los propios del entorno y, en la medida de lo posible (que es poco) los recursos TIC.
- La diversidad de recursos permitirá el desarrollo de un uso creativo y crítico de los mismos, siendo mediadores didácticos al servicio de la consecución de las finalidades educativas y de la adquisición y desarrollo de las capacidades generales propias de la etapa.

Se hace necesario destacar la escasez de recursos digitales del centro, no pudiendo garantizar una adecuada adquisición de la competencia digital más allá de recomendaciones de uso.

## EVALUACIÓN

Como recoge la Orden EFP/608/2022:

1. La evaluación será global, continua y formativa. La observación directa y sistemática constituirá la técnica principal del proceso de evaluación.

2. La evaluación en esta etapa estará orientada a identificar las condiciones iniciales individuales y el ritmo y características de la evolución de cada niño o niña. A estos efectos, se tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos para cada ciclo en cada una de las áreas.
3. La observación del progreso y de las dificultades de los niños y niñas en el desarrollo de los aprendizajes debe realizarse de manera continuada con el fin de adecuar la intervención educativa a sus características y necesidades.
4. El proceso de evaluación deberá contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje mediante la valoración de la pertinencia de las estrategias metodológicas y de los recursos utilizados. Con esta finalidad, todos los profesionales implicados evaluarán su propia práctica educativa.
5. Los padres, las madres, los tutores y las tutoras legales deberán participar y apoyar la evolución del proceso educativo de sus hijos, hijas, tutelados o tuteladas, así como conocer las decisiones relativas a la evaluación y colaborar en las medidas que adopten los centros para facilitar su progreso educativo.

Cuando el/la niño/a se incorpora al centro, el/la tutor/a realizará un informe con la evaluación inicial, recogida en el primer mes de curso, y la información recogida en la primera entrevista con la familia.

La evaluación de los aprendizajes será competencia del tutor o tutora de cada grupo, que recogerá la información proporcionada por el resto de profesionales que trabajen con el grupo completo o que atiendan a algún niño o niña en particular, tanto en las sesiones de evaluación como informalmente en el día a día del centro.

Se realizarán cuatro sesiones de evaluación a lo largo del curso: una al inicio y una al finalizar cada trimestre. Los resultados de estas evaluaciones serán comunicados a las familias a través de un boletín elaborado por el equipo de ciclo para cada curso, con los criterios de calificación correspondientes al nivel.

En el boletín que se entrega a las familias aparecerán los criterios de evaluación, que serán calificados como *No conseguido*, *En desarrollo* y *Conseguido*. Dado el carácter global de la etapa, consideramos que no existen jerarquías entre los distintos aprendizajes y todos los criterios serán considerados equitativamente.

En caso de que un/a alumno/a finalice el ciclo con una cifra inferior al 50 por ciento de criterios conseguidos, el/la tutor/a deberá transmitir a las familias la posibilidad de que aparezcan dificultades de aprendizaje en el paso a la siguiente etapa y orientarlos para que puedan ayudar en la adquisición de algunos contenidos y competencias desde la casa. El Departamento de orientación colaborará a la hora de orientar a las familias.

Por otro lado, siempre que se observen serias dificultades en el desarrollo de algún/a alumno/a, el equipo docente a través del/de la tutor/a, y con la presencia de Jefatura de estudios, informará a la familia de la situación para que tengan en cuenta los criterios de permanencia en el centro derivados del bajo rendimiento académico o de problemas de disciplina, si fuera el caso.

Al finalizar cada curso el tutor o tutora elaborará un informe individualizado de evaluación en el que se dejará constancia de la evolución de cada niño o niña. Dicho informe recogerá las medidas de refuerzo o adaptación que se hayan tomado.

Al finalizar el ciclo se procederá a la evaluación final del alumnado y el/la tutor/a realizará un informe final individualizado en el que haga constar el grado de adquisición de las competencias específicas

previstas y el grado de consecución de los criterios de evaluación del último nivel del ciclo, así como las posibles dificultades encontradas.

La secuenciación de criterios de evaluación por niveles quedará reflejada en las programaciones didácticas y resumida en los boletines de notas del alumnado, que se entregarán a las familias.

## COORDINACIÓN INTERETAPAS

El tamaño de nuestro centro nos permite tener una coordinación docente constante y directa. Así todo, existen mecanismos que garantizan esa coordinación.

- Semanalmente se realizan reuniones de coordinación de equipo docente (etapa, ciclo o nivel, dependiendo de los asuntos a tratar en el orden del día) que se llevan a cabo los lunes de 14:00 a 15:00, en la hora complementaria establecida en el horario individual del profesorado.
- Antes de cualquier reunión con las familias, el/la tutor/a recabará información del profesorado especialista que entra en el grupo (existe un documento elaborado por el equipo docente para ello) para poder transmitir a las familias la situación de cada alumno/a en todas las áreas.

Por otra parte, con el fin de garantizar una coordinación interetapas efectiva, habrá, cada curso escolar, al menos una reunión entre el/la docente del último curso de Infantil y el primer curso de Primaria, a fin de establecer metodologías comunes en la adquisición de aprendizajes como la numeración y el cálculo y la lectoescritura.

También se tiene en cuenta la importancia que tiene para el alumnado el cambio de etapa, y el hecho de que éste se produzca de forma natural y armónica. Para ello se programarán actividades de acogida en la siguiente etapa, como por ejemplo la visita al aula y a los compañeros de primero de Primaria, la participación en los juegos del agua (que agrupan alumnado desde 5 años hasta sexto de primaria en equipos interniveles), etc.

## PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Se incluyen como Anexo .

## PLANES DE ACTUACIÓN

En el centro existen documentos que es necesario revisar y actualizar a lo largo del curso escolar para que se adapten a la realidad de nuestro contexto y nuestro alumnado. Es el caso del Plan de Convivencia o el Plan de Acogida, entre otros.

Sin embargo, existen otros planes de actuación que sí están actualizados y se están llevando actualmente a cabo en el Centro, que se adjuntan como anexos de la PGA:

- Proyecto Lector de Centro
- Plan de Acción Tutorial
- Proyecto de Huerto escolar